



LECHE PARA EL BIENESTAR, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1° AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2026
(CIFRAS EN PESOS)


CONCEPTO	IMPORTE MENSUAL		IMPORTE ACUMULADO	
		%		%
Ventas Brutas	461,809,563	101	461,809,563	101
Devoluciones y Bonificaciones sobre Ventas	3,906,074	1	3,906,074	1
VENTAS NETAS	457,903,489	100	457,903,489	100
Costo de Ventas Variable	445,798,727	97	445,798,727	97
Costo de Ventas Fijo	79,122,846	17	79,122,846	17
Suma Costo de Ventas	524,921,573	114	524,921,573	114
UTILIDAD O (PÉRDIDA) BRUTA	(67,018,084)	(14)	(67,018,084)	(14)
Gastos de Distribución	33,724,523	7	33,724,523	7
Gastos de Venta	3,228,957	1	3,228,957	1
Gastos de Padrón de Beneficiarios	45,336,118	10	45,336,118	10
Gastos de Operación de Lecherías	9,317,859	2	9,317,859	2
Gastos de Administración	69,068,591	15	69,068,591	15
Suma Gastos de Operación	160,676,048	35	160,676,048	35
UTILIDAD O (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN	(227,694,132)	(49)	(227,694,132)	(49)
Otros Gastos	2,240,064	0	2,240,064	0
Otros Ingresos	2,720,235	1	2,720,235	1
(Gastos) y Productos Financieros	5,883,110	1	5,883,110	1
Gastos Precios de Garantía (S290)	290,986,617	64	290,986,617	64
UTILIDAD O (PÉRDIDA) ANTES DE RECURSOS FISCALES	(512,317,468)	(111)	(512,317,468)	(111)
Recursos Fiscales para Compra de Leche Nacional (B006)	301,346,393	66	301,346,393	66
Recursos Fiscales para Apoyar al Programa de Abasto Social Leche (S052)	436,546,300	95	436,546,300	95
Recursos Fiscales para Precios de Garantía (S290)	0	0	0	0
Suma Recursos Fiscales	737,892,693	161	737,892,693	161
UTILIDAD O (PÉRDIDA) DESPUÉS DE RECURSOS FISCALES	225,575,225	50	225,575,225	50
UTILIDAD O (PÉRDIDA) NETA	225,575,225	50	225,575,225	50

Los Estados Financieros de LICONSA, S.A. de C.V., se formularon con fundamento en lo que establecen los artículos del 16 al 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en apego a las disposiciones contenidas en los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, y a lo señalado en el Apartado VI Inciso a) Punto VIII de las normas y metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus notas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

AUTORIZÓ

 L.G. HIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REVISÓ

 NITRO JOSÉ BERROCAL OLVERA
 GERENTE DE PRUSUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORÓ

 L.C. DIEGO CALIXTO CHAVÉZ
 COORDINADOR GENERAL